

INFORME DE LAS LABORES DE COMISARIO DE KOLTEK S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y DOS.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KOLTEK S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por la presente cumpleme presentar a ustedes el dictamen sobre las gestiones realizadas en el cumplimiento de las funciones de Comisario de la empresa en el ejercicio económico de mil novecientos noventa y dos.

He procedido a la revisión de los libros Contables, el Balance General y el Estado de Rentas y Gastos.

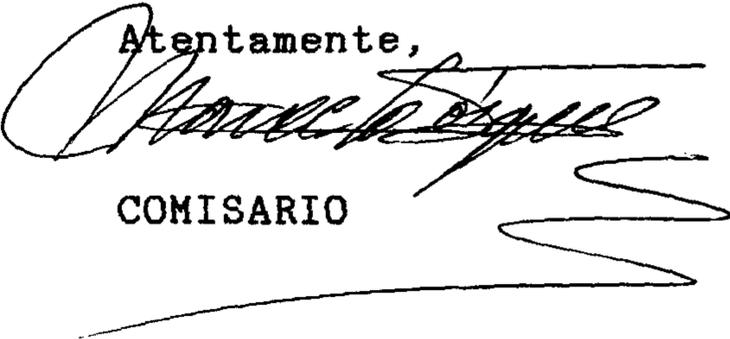
El Balance General, así como los otros Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior, se han elaborado y confeccionado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La Compañía como se puede observar no ha percibido ingresos y más bien ha tenido gastos financieros y administrativos las cuales han motivado una pérdida, la misma que será absorbida en el año siguiente por el Superavit producto de la revalorización de su activo fijo no depreciable.

Con todo lo expuesto anteriormente, doy por aceptado los resultados que arrojan los Estados Financieros de Koltek S.A. correspondiente al ejercicio económico de mil novecientos noventa y dos.

Agradeciendo la confianza en mi depositada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


COMISARIO

